

CAMBIEMOS POR DESTRUCCIÓN Y CONTAMINACIÓN

Author : redaccion

Categories : [Editorial](#), [Interés General](#)

Date : 27 abril, 2018

NO al FRACKING

El gobierno de Cornejo, entre gallos y medianoche, con una audiencia pública en Malargüe, como si la destrucción del medio ambiente y la contaminación de un recurso estratégico para toda la Provincia fuera solo responsabilidad de un grupo de habitantes, avanza con la implementación de un sistema de extracción de hidrocarburos no convencionales que es altamente destructivo y contaminante.

Y para hacerlo hecha mano de cualquier recurso, aún el de la mentira descarada y malintencionada como la de que hace años que se practica en Mendoza. Si así fuera no necesitaría un decreto para seguir haciendolo.

La técnica aplicada en el fracking consiste en inyectar agua, ácidos corrosivos y arena a miles de metros de profundidad, con la intención de producir microfracturas en la llamada "roca madre", allí donde se fueron almacenando los fósiles desde épocas inmemoriales.

La experiencia en Estados Unidos, por ejemplo, prueba que los impactos ambientales del fracking son graves y de corto plazo: contaminación de aguas subterráneas y superficiales con gas metano (las perforaciones van mucho más allá de las napas del agua potable, de tal modo que cualquier filtración, cualquier error puede contaminar las aguas que beben miles de personas); activación de fallas geológicas que originan movimientos sísmicos, impacto sobre la salud de las personas y los animales. Diferentes estudios científicos confirman la contaminación de agua, suelo y aire por exposición a químicos del fracking, así como la muerte de animales y malformaciones.

Al efecto, y dado que el tema será tratado en la legislatura, ponemos en conocimiento un comunicado enviado por el bloque PODEMOS.

NO AL FRACKING EXIGIMOS DEBATE EN LA LEGISLATURA

El flamante Bloque Podemos (PJ) se manifestó hoy abiertamente en contra de la fractura hidráulica, más conocida por su término anglosajón Fracking, en la provincia de Mendoza. Además, los integrantes del espacio respaldaron el Proyecto de Ley del diputado Gustavo Majstruk que busca “prohibir en el territorio provincial, la utilización de técnicas no convencionales (fracking) durante los procesos de exploración y extracción de hidrocarburos”.

Además de solicitar el tratamiento urgente de la iniciativa impulsada por el legislador alvearense, desde Podemos afirmaron que “una de las premisas del peronismo es el cuidado del medio ambiente y, en ese sentido, entendemos que debemos oponernos públicamente a este tipo de prácticas en toda la provincia. Además, nos basamos en el cuidado de los recursos hídricos de la provincia y el respeto por el cumplimiento de la ley 7722”.

El posicionamiento del nuevo bloque peronista se produjo luego de que el gobernador de la provincia, Alfredo Cornejo, manifestara su decisión de avanzar en la utilización de este tipo de técnicas que actualmente se encuentran prohibidas en países como Francia, Alemania, Reino Unido, entre otros.

La necesidad de trabajar por el futuro de una provincia sustentable es otro de los ejes destacados por los legisladores de Podemos, quienes solicitaron que el debate ante un tema tan importante para los mendocinos debe desarrollarse en la Legislatura provincial y exigieron que el gobernador Cornejo abra la discusión de cara a la sociedad en los ámbitos que corresponden.

PODEMOS
Vivir mejor